

PROGRAMA DE CURSO

Unidad académica: Formación Común

Nombre del curso: CINE Y DESARROLLO PERSONAL

Código:

Tipo de curso: FG

Área de formación: Formación General: Desarrollo Personal y del Pensamiento

Semestre: Segundo Semestre

Año: 2022

Créditos : 2 (54 hrs) 27 directas/27 indirectas

ENCARGADO DE CURSO: Ps. Christine Gierke

Docentes Participantes	Unidad Académica	N° horas directas Actividades
Ps. Christine Gierke	Unidad de Psicología -DAEC- Facultad de Medicina- Universidad de Chile	30

PROPÓSITO FORMATIVO

Enmarcado en la línea de Desarrollo Personal y del pensamiento, este curso pretende que los estudiantes aprendan y desarrollen habilidades resilientes ante el estrés y en el afrontamiento a los pacientes, entendiendo resiliencia como la capacidad de todo ser humano a sobreponerse a situaciones de dolor o contratiempos, e incluso salir fortalecido psicológicamente ante este tipo de experiencias.

La Psicología positiva entiende la resiliencia desde las capacidades, virtudes y atributos positivos de los seres humanos, dejando de lado a la Psicopatología y las debilidades de las personas. El uso de películas y cortometrajes pertinentes al análisis de esta temática busca favorecer el autoconocimiento de las propias fortalezas y el recuerdo o construcción de experiencias de resiliencia en su propia existencia.

Respecto a su formación, el curso les ayudará al autoconocimiento, desarrollo de una autoestima sana, de una autoimagen más positiva y de un fortalecimiento de la vivencia de autoeficacia, permitiendo el propio desarrollo personal, integrando positivamente el dolor y comprendiendo, así como reencauzar el dolor de los pacientes, su familia y el equipo de salud.

COMPETENCIAS DE LA LÍNEA A LA QUE TRIBUTA EL CURSO

- Establecer una comunicación efectiva, evidenciando habilidades de expresión oral y escrita en lenguaje formal y culto, adaptando su relato en función de la intención y de las personas, corroborando la comprensión del mensaje, abordando tópicos de la profesión, ciencia, sociedad y ciudadanía.
- Motivar y coordinar a diferentes personas que participan de un proceso para conseguir un objetivo en común, evidenciando elementos de autoestima positiva e iniciativa, más allá de la condición jerárquica formal que tenga al interior del grupo y/o equipo de trabajo.
- Establecer una relación empatía, asertiva y honesta con las personas, considerando su particular nivel de desarrollo, etnia, cultura y religión, en las diversas situaciones que debe enfrentar en su formación profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO:

- Favorecer el autoconocimiento
- Construir una autoestima sana
- Fortalecer la identidad de los estudiantes
- Desarrollar la empatía
- Conocer nuevas herramientas para el auto cuidado
- Fortalecer la autoeficacia
- Promover salud y equilibrio mental ante la adversidad
- Identificar al arte audiovisual como herramienta psicoterapéutica y de autoconocimiento

PLAN DE TRABAJO

Unidades de aprendizaje	Indicadores de aprendizaje	Acciones asociadas
	• Conocer el concepto de Resiliencia • Reflexionar sobre las propias capacidades resilientes • Identificar recursos en si mismos y en otros ante el afrontamiento de periodos críticos • Reconocer el significado e importancia de la empatía • Identificar y utilizar el arte audiovisual como herramienta psicoterapéutica de autoconocimiento	➤ Concepto de resiliencia ➤ Examinando nuestras propias experiencias y formas de enfrentamiento, según etapas de la vida ➤ Discusión grupal y análisis individual en relación a la exposición de distintas películas y cortometrajes que aborden cada etapa del ciclo evolutivo frente a la adversidad

Estrategias metodológicas	Los contenidos del curso se implementarán en base a una metodología esencialmente práctica, ya que la principal fuente de aprendizaje será el autoconocimiento y el autoanálisis, así como la reflexión grupal a partir de la exposición a una película o a un cortometraje y las vivencias significativas relacionadas a la temática tratada. Habrá entonces: ✓ Exposiciones de películas y cortometrajes ✓ Actividades grupales ✓ Dinámicas experienciales ✓ Análisis de películas ✓ Clases expositivas ✓ Reflexiones grupales ✓ Ensayos reflexivos
Procedimientos Evaluativos	Al ser un curso práctico, con modalidad de taller, se exige un 100% de asistencia. Las inasistencias debidamente justificadas a actividades prácticas, deberán recuperarse en un 100%. Se autoriza la recuperación de hasta un 20% (es decir hasta 2 clases) de inasistencia debidamente justificada. La inasistencia a una actividad práctica deberá ser comunicada en un plazo máximo de 24 horas, posterior a la fecha de la actividad programada. La justificación de las inasistencias deberá ser presentada en la Secretaría de la Unidad de Psicología dentro del plazo de 5 días hábiles, contados desde la fecha de certificación por los Servicios autorizados de la facultad: Servicio Médico y Dental de los Alumnos, Servicio de Bienestar Estudiantil y Dirección de la Escuela • 1er. Ensayo (30%) entrega 13/09/2019 • 2do. Ensayo (30%) entrega 8/11/2019 • Presentación final (30%) 15/11/2019 • Asistencia (10%)
	<u>Bibliografía Obligatoria:</u> • Dulcey-Ruiz, E., & Uribe, C. (2002). Psicología del Ciclo Vital: hacia una visión comprensiva de la vida humana. Revista Latinoamericana de Psicología, vol. 34, no. 1-2, pp. 17-27. Fundación Universitaria Konrad Lorenz. Colombia.

- Sanchez, J., Gutierrez J. & Morales M. *Cinema and Theater as Training Tools for Health students*. Literature and Arts in medical Education (2010)
- Fiorentino, T *La construcción de la Resiliencia en el mejoramiento de la calidad de vida y la salud*. Universidad nacional de San luis, Argentina (2008)

Bibliografía Complementaria:

- Gorrington, H., Loy, J. *Learning and teaching in action*. Health Information and libraries Journal, 31, pp 88-84 (2014)

REQUISITOS DE APROBACIÓN

Reglamentación de la Facultad

Art. 24*

El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación.

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima.

La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.

Art. 26* La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos. La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela. *Reglamento general de planes de formación conducentes a licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, D.U. 003625, de 27 de enero del 2009 Artículo 30.

a) En aquellos cursos que no contemplen una actividad de evaluación final o examen, la calificación del curso se obtendrá mediante la ponderación de las notas de cada Unidad de Aprendizaje.

b) En el caso de los cursos que contemplen evaluación final o examen, se obtendrá del siguiente modo: nota de presentación al examen 70% y nota de examen 30%.

c) La evaluación final o examen tendrá carácter reprobatorio

Este curso no tiene eximición

La nota de presentación a la actividad final del curso corresponderá a la suma de todas las evaluaciones del curso, con una ponderación de un 70% de la nota final, la nota de la actividad final tendrá una ponderación de un 30%.

REGLAMENTO DE ASISTENCIA

Las clases teóricas son de asistencia libre; sin embargo, se recomienda a los estudiantes asistir regularmente.

Las actividades prácticas son obligatorias y requieren de un 100% de asistencia.

Son consideradas actividades obligatorias: las evaluaciones, los talleres, presentación de video y examen final.

En el caso que la inasistencia se produjese a una actividad de evaluación, la presentación de justificación de inasistencia debe realizarse en un plazo máximo de cinco días hábiles a contar de la fecha de la inasistencia. El estudiante deberá avisar por la vía más expedita posible (telefónica - electrónica) tanto al PEC del curso y tutor, si corresponde, dentro de las 24 horas siguientes.

Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1.0) en esa actividad de evaluación.

Resolución N° 14 66 "Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina

PLAN DE CLASES

Plan de Clases

<i>Fecha</i>	<i>Horario</i>	<i>Lugar</i>	<i>Actividades principales</i>
09/08	martes 15:00-16:30	Campus norte	Presentación del curso Dinámica de presentación y expectativas del curso
16/08	mar 15:00-16:30	Campus Norte	Concepto Resiliencia
23/08	mar 15:00-16:30	Campus norte	Primer Hito: Infancia y Resiliencia
30/08	mar 15:00-16:30	Campus norte	Película Infancia y Resiliencia
06/09	mar 15:00-16:30	Campus Norte	Segundo hito: Adolescencia y Resiliencia
13/09	mar 15:00-16:30	Campus norte	Película Adolescencia y Resiliencia
27/09	mar 15:00-16:30	Campus Norte	Foro Adolescencia y Resiliencia
4/10	mar 15:00-16:30	Campus norte	Tercer Hito: Adultez joven y media y Resiliencia
11/10	mar 15:00-16:30	Campus Norte	Película Adultez Joven y Resiliencia
18/10	mar 15:00-	Campus Norte	Cuarto hito: Adultez tardía y Resiliencia

	16:30		
25/10	mar 15:00- 16:30	Campus norte	Película Adultez tardía y Resiliencia
8/11	mar 15:00- 16:30	Campus norte	Foro Adultez tardía y Resiliencia
15/11	mar 15:00- 16:30	Campus norte	Quinto hito Muerte y Resiliencia
22/11	mar 15:00- 16:30	Campus norte	Película Muerte y Resiliencia
29/11	Mar 15:00- 16:30	Campus norte	Cierre semestre -foro evaluativo